

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITATRIA**

**UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITOREAL DE LOS LLANOS "JUANA RAMIREZ"**

**VALLE DE LA PASCUA - ESTADO GUARICO**

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION EN INFORMATICA TRAYECTO I - SECCION**

**2**

**Diagnóstico y Análisis del Nivel de Competencia en el Manejo de Herramientas de Ofimática del Personal Administrativo de la Institución Educativa "Juan José Rondón"**

**FACILITADOR:**

Onetsy Machuca

**INTEGRANTES:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

26 de noviembre del 2025

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **RESEÑA HISTÓRICA**

La historia de la Educación de Venezuela, ha girado siempre en función de la estructura política, social, económica y cultural del país; situación ineludible, ya que tanto lo político, como la economía de nuestro país, determinan el tipo de educación que debemos impartir; es decir la educación en Venezuela, ha sido siempre un elemento fundamental para el fortalecimiento del sistema de sus estructuras. Para el año 1972; bajo el gobierno del Dr. Rafael Caldera, nace la U.E. Juan José Rondón, con el nombre de Creación La Pascua, en su primera presentación. Esta década con un gran auge el desarrollo industrial del país, en consecuencia, el sector educación se mostró una preparación permanente por la necesidad de formar el personal requerido. Es importante señalar que la institución abre sus puertas en este año 1972, bajo la Dirección del Profesor Ángel Arístides Hernández (Primer Director), y quien hoy se jubilado, aun continua activo como presidente del gremio de jubilados de la UPRL a nivel nacional; Éxitos Profesor. Importante es también mencionar el nombre de una mujer conocida como Flor Delia García, quien fue bedel (Termino utilizado por el Ministerio de Educación), hoy día se nombran obreros. El profesor Antonio Velásquez, es el nombre de uno de los fundadores. Para el año 1974, asume la Dirección el Profesor Ramón Hernández (+), acompañado por el Profesor Porfirio Soler (Subdirector Académico) y Profesor José Armando Martínez (Subdirector Administrativo), este año el epónomino de la institución cambia por C.B.C Juan José Rondón; nombre este de un gran héroe de la patria. Para este año la matrícula escolar inicia un notable ascenso; pues el C.B. Estaba diseñado para dar continuidad a los estudios de los alumnos que egresaban del sexto grado, brindándole la oportunidad de alcanzar hasta el tercer año de bachillerato. Un gran número de docentes como: Rosaura de Rojas, Luis Hernández, Janette Zerpa, Mirian Martínez, Luis Navarro, Elena Suarez de Aquino, Rafael Nieves; Héctor Ortega, Pedro Figueroa, Alfonso Almea, Freddy Ortúñoz, Lucila de Ortúñoz, Víctor Contreras, Priscila Infante, Alberto González, Desiree Santaella, Israel Valera, Claret Hernández, Nivia Hernández, Orlando Arias, Mercedes Lucero, Regina Caruso, María Amezquita, Iris González, Euda Vargas, Gilberto Hernández, Jesús Rodríguez, Salvador Santaella, Mauro Rojas, Magda Madrid(+), Sara Doce, Josefina López, José López, Eibar de Durrego, Carlos Durrego, José Luis Camero, Guelmi Jaramillo, José Armando Martínez, Rosa América de Martínez, Porfirio Soler,

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

Pedro Mayorga, Arístides Hernández, José Bastidas, José González. Omaira Machado, Isabel Pírela de Bolívar, Antonio Velásquez, Luis Bolívar, Dulce de Núñez, Trino Aguilar y Lourdes Ramírez de Bolívar (+). Dedicaron su juventud a esta empresa de enseñanza, formando jóvenes, que hoy día muchos de ellos representan el pilar de la nación, e incluso muchos de ellos ya han traspasado las fronteras, lo que representan un gran orgullo para sus profesores de sobre manera para esta casa de estudios, que un día los abrigó. Se ha de mencionar que para el 1986, producto de la implementación de un nuevo Diseño Curricular, la institución para a la codificación ministerial de la Escuela Básica Juan José Rondón; con la característica que continuó con la matrícula escolar del 7º al 9º grado, donde para los años 90, se inicia la entrega a sus egresados el certificado de Escuela Básica donde se refleja las áreas o programas de Educación para el Trabajo, lo cual perseguía la preparación previa en un oficio al alumnado. Para este año 1986, la institución contaba con 14 secciones de 7mo grado, 11 de octavo grado y 9 de 9no grado, para un total de 34 secciones con una matrícula escolar aproximada de 1292 alumno. Para el año 1993, luego de cumplir con su labor docente y pasar a la nómina de jubilados el Profesor José Armando Martínez, asume la dirección el Profesor Orlando Arias la Rosa y los Subdirectores Profeso Pedro Figueroa y la Profesora Mercedes Lucero, los cuales con su arduo trabajo lograron caracterizar a la institución A-1. Muchos son los docentes que por sus aulas han pasado dejando huellas imborrables; y más aún lo será, el que sus alumnos hoy día regresen a sus aulas pero con el rol de Docentes entre ellos tenemos: Prof. Jackson Vicuña, Prof. Danny Álvarez, Prof. Yoly Ruiz, Prof. Adelina Ruiz, Prof. Olga Cortez, Prof. Janny Díaz, Prof. Frank Bastardo, Prof. Norelys Brizuela, Prof. José Ángel Camacho. De igual forma, muchos se destacan muchos se destacan como personal administrativos y obreros actualmente.

Para el año escolar 2004-2005, la institución inicia la preparación de alumnos en el 4to año de bachillerato, lo cual consolida en la escolaridad 2005-2006, con su primera promoción de bachilleres que llevo por nombre: I promoción de bachilleres en Ciencias y en Mercantil. “BICENTENARIO DE LA EXPEDICION REVOLUCIONARIA DEL GENERALISIMO FRANCISCO DE MIRANDA”. Y que dio origen a su nueva codificación como U.E. Juan José Rondón, funcionando con los 5tos años 41 secciones y 1250 estudiantes para ese entonces, es importante señalar, que la institución ofrece el

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

Bachillerato en dos menciones: Ciencias Básicas y Tecnológicas y mercantil; permitiendo, la segunda de estas menciones la ocupación en el mercado laboral a mucho de estos jóvenes que egresan. Seguidamente para el año 2006 asume la dirección del plantel la Prof. Regina Caruso, quien luego de ser Subdirectora, dirige la Institución por tres años escolares, ya que es jubilada luego de 33 años de labor en Octubre del 2009; esto dará paso a las nuevas autoridades Prof. Antonio Prada (director), Prof. María Padilla (Subdirectora Administrativa) y Prof. Morabia Romero (Subdirectora Académica). Importante también es realizar la participación que ha tenido a través de los años, en las distintas festividades locales (Ferias de candelaria), donde ha obtenido muchos primeros lugares, al igual que los distintos festivales lo que han dado una gran representación, para ese entonces la institución cede sus instalaciones en horario nocturno para el funcionamiento de las Misiones Ribas y Sucre. En la escolaridad 2009-2010, y en el marco de la semana aniversario (38 años); se celebró el I reencuentro con el personal Jubilado, que lleva por nombre “Luces de Ayer y Hoy”, en homenaje a ese gran cumulo de sabiduría que un día fue nuestra escuela. En el año 2013 toma la dirección la Prof. María Padilla, fueron muchos los docentes que le prestaron la colaboración durante su gestión, posteriormente el 31 de Enero del año 2014 ingresa la Prof. Luz Martinez como Directora, Prof. José Meza (Subdirector Académico), Prof. Javier Castillo (Subdirector Administrativo), por poco tiempo el Prof. José meza permanece en la subdirección; reemplazándolo la Prof. Mayra Ortiz ( Subdirección Académica), posteriormente el inicio de nuevo año escolar asume la Subdirección Administrativa la Prof. Marilyn Vásquez, puesto que el Prof. Javier Castillo cumpliría sus funciones en el municipio escolar; el siguiente año escolar se incorporan la Prof. Tisbith Monaza y la Prof. Sonia Jacobo acompañando a la Prof. Luz Martinez y a la Prof. Mayra Ortiz, en el año 2017 acompañan en la dirección del plantel la Prof. Tisbith Monaza (Subdirectora Académica) y la Prof. Sonia Jacobo (Subdirectora Administrativa). Es entonces en el 2018 que ingresa como director el Prof. Carlos Higuera y lo acompañaron la Prof. Marilyn Vásquez (subdirectora Académica) y el Prof. José Fernández (subdirector Administrativo), culminando está en la escolaridad 2018-2019, siguiendo como director el Dr. Carlos Higuera, acompañada por sus colegas MSc. Deglis García y Profa. MSc. Clepsida Garmendia para la gestión de la escolaridad 2019-2020. A partir de la escolaridad 2022-2023 hasta la actualidad, Asume como

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

Directora la Profesora Esp. Rosis Alejandrina Castillo Chacón, Acompañada en la Sub Dirección Académica de la Profesora MSc. Deglis García y en la Sub Dirección Administrativa la Profesora MSc. Naydú Guillén. Es de acotar que desde la escolaridad 2024-2025 asumió la Sub Dirección Administrativa es la Profesora Especialista Marelis Delgado, hasta la actualidad.

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA



### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA**

**UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITOREAL DE LOS LLANOS "JUANA RAMIREZ"**

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION EN INFORMATICA TRAYECTO I- SECCION**

**2**

**VALLE DE LA PASCUA - ESTADO GUARICO**

**Diagnóstico y Análisis del Nivel de Competencia en el Manejo de Herramientas de Ofimática del Personal Administrativo de la Institución Educativa "Juan José Rondón"**

**FACILITADOR:**

Onetsy Machuca

**INTEGRANTES:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **RESUMEN:**

Este proyecto sociotecnológico se implementó en la Comunidad Juan José Rondón con el objetivo de fortalecer las competencias y lograr la alfabetización digital de diez (10) miembros del personal administrativo, buscando optimizar sus procesos laborales. Para su desarrollo, se aplicó una metodología híbrida que combinó el Marco Lógico para la planificación y seguimiento, y la Investigación-Acción Participativa (IAP) para asegurar la pertinencia de las soluciones; esto culminó con la ejecución de un Plan de Acción que incluyó talleres de capacitación intensivos enfocados en el manejo de herramientas de ofimática esenciales. Como resultado directo, se logró la completa alfabetización digital del personal administrativo seleccionado, impactando positivamente en la eficiencia y gestión de sus tareas diarias.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

### **MATRIZ FODA-ROLA**

Nombre de la Institución	Recursos	Limitaciones
Institución Educativa “Juan José Rondón”	R1. Docentes con disposición para aprender tecnología  R2. Acceso a internet  R3. Están equipados con laboratorio  R4. Equipos operativos	L1. Carencia de conocimiento tecnológico  L2. Equipos Obsoletos
Oportunidades	<b>Estrategia RO</b>	<b>Estrategia LO</b>
O1. Estudiantes del PNFI  O2. Interés por parte de los estudiantes con el aprendizaje de las herramientas ofimática  O3. Jornada de vacunación	Implementar talleres prácticos sobre el uso básico de herramientas ofimática  (R1, O2)	Pruebas prácticas donde los estudiantes compartan lo aprendido en sesiones anteriores usando los equipos disponibles  (L1, O2)
Amenazas	<b>Estrategia RA</b>	<b>Estrategia LA</b>
A1. Instalaciones inseguras  A2. Falla eléctrica	Desarrollar guías de estudio, ejercicios prácticos y materiales de lectura que no requieren electricidad  (R1, A2)	Brindar conocimiento al personal sobre técnicas para la protección de los equipos electrónicos  (L1, A2)

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANÁLISIS FODA ROLA**

El análisis estratégico de la Institución Educativa "Juan José Rondón" revela que la principal Fortaleza reside en la disposición docente y la existencia de un laboratorio, las cuales se alinean perfectamente con la Oportunidad del interés estudiantil y la participación de los Estudiantes del PNFI para generar la estrategia ofensiva central: Implementar talleres prácticos de ofimática. No obstante, el proyecto enfrenta Limitaciones internas críticas, como la carencia de conocimiento tecnológico y equipos obsoletos, que, al cruzarse con las Amenazas de falla eléctrica e instalaciones inseguras, obligan a adoptar estrategias defensivas y de supervivencia: desarrollar guías que no requieran electricidad para asegurar la continuidad pedagógica y capacitar al personal en técnicas de protección de equipos para mitigar el riesgo de daños por fallas eléctricas, garantizando así la seguridad y la resiliencia operativa del proyecto.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

### ANALISIS DE INVOLUCRADOS

<b>Grupos</b>	<b>Intereses</b>	<b>Problemas Percibidos</b>	<b>Aportes</b>	<b>Exigencias</b>
Personal directivo	Formación del docente	1. Capacitación insuficiente 2. Carga laboral 3. Falta de mantenimiento en los equipos	Infraestructura  Docentes receptivos	Formación continua, puntualidad y responsabilidad en el orden del proyecto
Estudiantes De la institución	Aprender habilidades digitales	1. Capacitación insuficiente 2. Falta de mantenimientos en los equipos	Participación en talleres y practicas	Conocimiento básico del uso correcto del computador
Personal docente	Aprender habilidades digitales	1. Capacitación insuficiente 2. Carga laboral 3. Falta de mantenimiento en los equipos	Participación en talleres y practicas	Adquirir conocimientos tecnológicos
Estudiantes Del PNFI	Culminación del proyecto  Experiencia en el desarrollo académico	1. Capacitación insipiente 2. Falta de mantenimiento en los equipos 3. Carga Académica	Facilitadores del proceso de enseñanza	Colaboración y atención de la comunidad para el cumplimiento de las actividades

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANALISIS DE INVOLUCRADO**

En la elaboración del análisis de involucrados se identificaron los grupos a entrevistar en la comunidad, los cuales fueron; El personal directivo, personal docente, los estudiantes del plantel, y los estudiantes del P.N.F.I. Los tres grupos institucionales (Directivos, Docentes y Estudiantes de la institución) identifican la insuficiente capacitación y la falta de mantenimiento de los equipos como problema central. Esto sugiere una necesidad urgente de fortalecer la formación y asegurar la operatividad de los recursos tecnológicos. Tanto el personal docente como los Estudiantes de la institución están motivados por Aprender habilidades digitales, por lo cual es Interés Común; Respecto a los estudiantes del P.N.F.I su interés principal está en la Culminación del proyecto y la Experiencia académica, mientras actúan como facilitadores del proceso de enseñanza, comprometiéndose a poner en marcha la solución. Los aportes clave incluyen la Infraestructura (Directivos), la participación activa en talleres (Docentes y Estudiantes de la institución), y el rol de Facilitadores (Estudiantes del PNFI). Para mantener el compromiso, el proyecto debe cumplir las exigencias de los directivos, enfocadas en la puntualidad y responsabilidad, asegurar que los docentes puedan adquirir conocimientos tecnológicos y garantizar la colaboración comunitaria para facilitar las actividades.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **MATRIZ DE PRIORIZACIÓN**

Problemas Detectados	1(x5)	2(x3)	3(x1)	Total
Equipos Presentan Fallas	4x5 20			20
Deficiencia En el Mantenimiento		2x3 6		6
Software desactualizado	1x3 3		3x1 3	6

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANALISIS DE PRIORIZACION**

El sistema de prioridad nos dice qué problemas debemos solucionar primero, dándoles una puntuación basada en su gravedad y qué tan a menudo los mencionan los afectados. El problema más urgente es que "Los Equipos Fallan" (con 20 puntos, por ser el más grave y mencionado), lo cual exige una acción correctiva inmediata. En el siguiente nivel de importancia están el "Mal Mantenimiento" y el "Software Viejo" (ambos con 6 puntos); estratégicamente, el Mal Mantenimiento se debe atacar como la causa principal que provoca las fallas de los equipos, mientras que la actualización del software es una mejora de menor impacto inmediato, pero importante para la calidad general del servicio.

### **Fuente:**

Hector Madriz

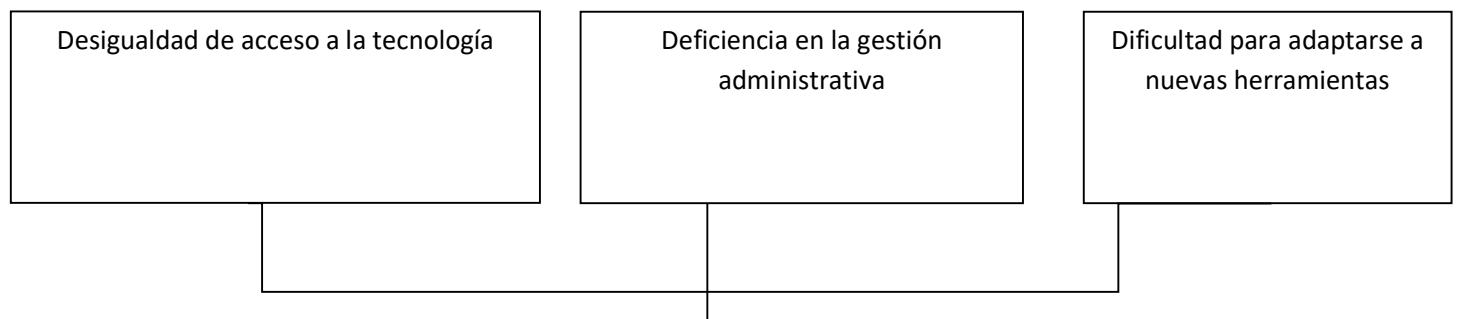
Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

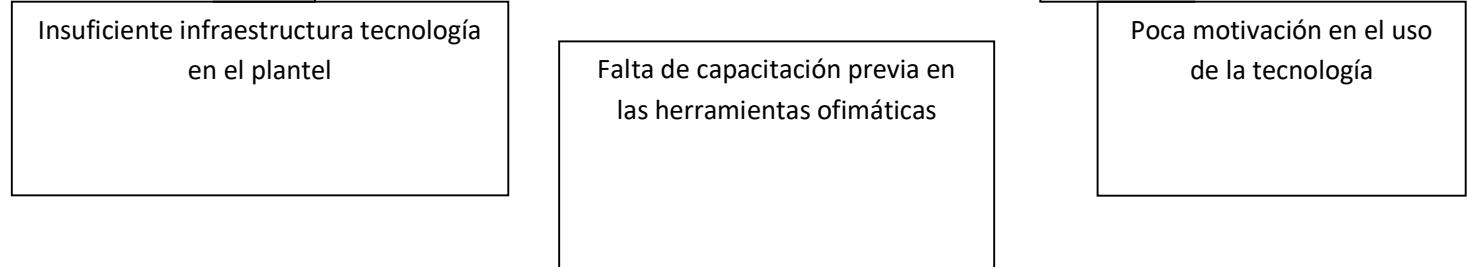
## ÁRBOL DE PROBLEMAS

### EFFECTOS



Deficiencia por parte de los docentes en el uso de las herramientas ofimáticas

### CAUSAS



### Fuente:

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ÁRBOL DE PROBLEMAS:**

Se centra en el Problema Central de la Deficiencia por parte de los docentes en el uso de las herramientas ofimáticas, el cual produce Efectos negativos como la Desigualdad de acceso a la tecnología, la Deficiencia en la gestión administrativa y la Dificultad para adaptarse a nuevas herramientas. La raíz de este problema se debe abordar mediante una acción triple: subsanar la Insuficiente infraestructura tecnológica en el plantel, remediar la Falta de capacitación previa en el uso de las herramientas ofimáticas y atender la Poca motivación en el uso de la tecnología, lo cual dictamina que el proyecto debe combinar el mejoramiento de equipos con una estrategia formativa que sea atractiva e impactante.

### **Fuente:**

Hector Madriz

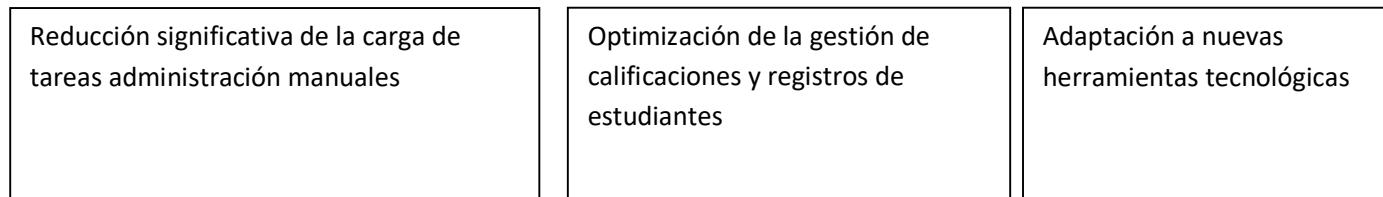
Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

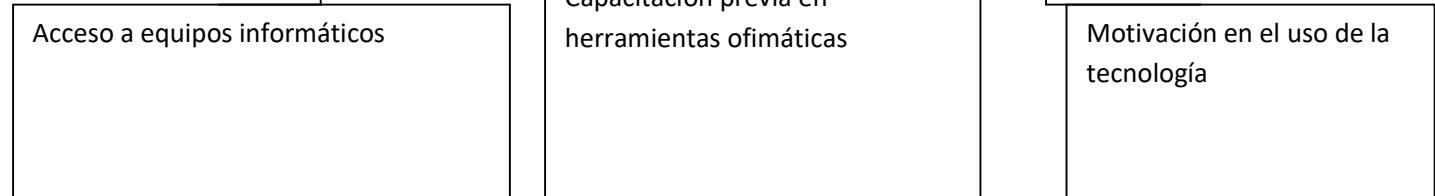
## ÁRBOL DE OBJETIVOS

### FINES



Personal capacitado en el uso de herramientas ofimática

### MEDIOS



### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ÁRBOL DE OBJETIVOS:**

El Árbol de Objetivos transforma el análisis de problemas en una estructura de solución lógica, estableciendo el Objetivo Central como lograr Personal capacitado en el uso de herramientas ofimática, lo cual es la condición necesaria para alcanzar los Fines superiores: la Reducción significativa de la carga de tareas administrativas manuales, la Optimización de la gestión de calificaciones y registros de estudiantes, y la Adaptación a nuevas herramientas tecnológicas. Para lograr este objetivo central, el proyecto se basará en tres Medios estratégicos derivados de las causas identificadas: asegurar el Acceso a equipos informáticos, proveer Capacitación previa en herramientas ofimáticas, e impulsar la Motivación en el uso de la tecnología, lo que confirma una estrategia integral que combina la dotación de recursos materiales con el desarrollo de capacidades y la gestión del factor humano.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## ANÁLISIS DE CRITERIOS

Objetivos específicos N·1	Acceso a equipos informáticos			
Estrategias	Criterios			
Preparar herramientas didácticas para realizar charlas al personal sobre el uso de las herramientas ofimáticas	Financieros  Humanos  Estudiantes del PNFI  Financieros Materiales Láminas de papel bon y marcadores  Costo: 0,00bs	Sociales  Estudiantes del PNFI	Ambientales  Bajo impacto ambiental	Viab. política  Artículo 102 (Derecho a la Educación)  Artículo 111 (Cultura y Deporte) - <i>Relevancia indirecta en la calidad de vida</i>
Utilizar folletos informativos sobre el uso básico de ofimática	Humanos  Estudiantes del PNFI  Financieros Materiales Entrega de folletos  Costo: 0,00bs	Docentes del proyecto socio Tecnológico  Docentes de la institución		

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANÁLISIS DE CRITERIO NRO. 1**

En este cuadro se presenta el objetivo específico número 1 tomando como punto de partida el primer medio del árbol de objetivos. Este análisis de criterios confirma la alta viabilidad y bajo riesgo de las estrategias de difusión iniciales (Preparar Herramientas Didácticas y Utilizar Folletos Informativos) para el objetivo de Acceso a equipos informáticos, ya que ambas presentan un Costo Financiero de 0,00 Bs y un Bajo Impacto Ambiental, permitiendo una ejecución inmediata al depender primariamente del recurso humano (Estudiantes del PNFI y Docentes). En el ámbito de la Viabilidad Política en Venezuela, el proyecto se alinea perfectamente con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV): el Artículo 110 establece el interés público de la ciencia, la tecnología y el conocimiento, y el Artículo 102 promueve la educación como derecho humano y deber social fundamental, haciendo que la capacitación en ofimática y la democratización del acceso al conocimiento tecnológico sean preceptos legalmente respaldados que facilitan su aprobación y justificación ante las instituciones educativas y entes de gobierno.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## ANÁLISIS DE CRITERIOS

Objetivos específicos N·2	Capacitación previa con herramientas ofimática			
Estrategias	Criterios			
Implementar talleres de introducción básica de herramientas ofimáticas	Financieros  Humanos  Estudiantes del PNFI  Financieros Materiales: Material impreso  Costo: 0,00bs	Sociales  Estudiantes del PNFI  Docentes del proyecto socio Tecnológico  Director de la institución	Ambientales  Bajo impacto ambiental	Viab. política  Artículo 102 (Derecho a la Educación)  Artículo 111 (Cultura y Deporte) - Relevancia indirecta en la calidad de vida
Realizar prácticas sobre el uso correcto de las herramientas de oficina	Humanos  Estudiantes del PNFI  Financieros Materiales: Láminas de papel bond Marcadores  Costo: 0,00bs			

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANÁLISIS DE CRITERIO NRO. 2**

En este cuadro se presenta el objetivo específico número 2 tomando como punto de partida el segundo medio del árbol de objetivos. Este análisis confirma la alta viabilidad y eficiencia operativa de las dos estrategias de capacitación (Implementar talleres de introducción básica y Realizar prácticas) diseñadas para el objetivo "Capacitación previa con herramientas de ofimática", dado que ambas estrategias tienen un Costo Financiero de 0,00 Bs al utilizar únicamente materiales básicos (material impreso, láminas y marcadores) y depender del recurso humano interno, específicamente de los Estudiantes del PNFI como facilitadores principales, mientras mantienen un Bajo Impacto Ambiental. La Viabilidad Política de este objetivo es totalmente afirmativa y necesaria, ya que la provisión de capacitación básica y la superación de la "Deficiencia en el uso de las herramientas ofimáticas" atiende al precepto constitucional del Artículo 102 de la CRBV sobre la educación como deber social y al Artículo 110 al promover el interés público del conocimiento tecnológico como instrumento fundamental para el desarrollo del país, alineándose así con las directrices nacionales de formación docente e inclusión tecnológica.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANALISIS DE CRITERIOS**

Objetivos específicos N·3	Motivación en el uso de la tecnología			
Estrategias	Criterios			
Implementar charlas del uso básico de herramientas tecnológicas	Financieros  Humanos  Estudiantes del PNFI  Financieros Láminas de papel bond y marcadores  Costo: 0,00bs	Sociales  Estudiantes del PNFI  Docentes del proyecto socio Tecnológico	Ambientales  Bajo impacto ambiental	Viab. política  Artículo 102 (Derecho a la Educación)  Artículo 111 (Cultura y Deporte) - Relevancia indirecta en la calidad de vida
Realizar material físico sobre las ventajas del uso de herramientas ofimática en la gestión estudiantil	Humanos  Estudiantes del PNFI  Financieros Materiales Material impreso  Costo: 0,00bs			

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

### **ANÁLISIS DE CRITERIO NRO. 3**

En este cuadro se presenta el objetivo específico número 3 tomando como punto de partida el tercer medio del árbol de objetivos. El análisis de criterios para el tercer objetivo específico confirma que las estrategias de difusión y sensibilización (Implementar charlas sobre uso básico y Realizar material físico sobre las ventajas de la ofimática) son altamente viables y de bajo riesgo operativo. Ambas estrategias tienen un impacto Financiero nulo (Costo: 0,00 Bs) al depender de materiales básicos disponibles y del recurso humano interno, principalmente los Estudiantes del PNFI como ejecutores, mientras mantienen un Bajo impacto ambiental. Socialmente, la segunda estrategia involucra a los Docentes del proyecto Socio Tecnológico, ampliando la base de apoyo interno. En cuanto a la Viabilidad Política, las estrategias están plenamente respaldadas por la legislación venezolana: el Artículo 102 de la CRBV (Derecho a la Educación) justifica la capacitación como un deber social, y el Artículo 111 (Cultura y Deporte), si bien es indirecto, sustenta la elevación de la calidad de vida a través de la cultura digital, facilitando la aceptación y justificación del proyecto ante las instancias de gobierno y el sistema educativo.

#### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## MATRIZ DE MARCO LÓGICO

<b>Resumen narrativo</b>	<b>Indicadores verificables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fines</b>  <b>Fin 1:</b> Reducción significativa de la carga de tareas administrativas manuales	10 personas del personal administrativo	-Entrevista		E.P.N.F.I	Funcionamiento estable del sistema implementado
<b>Fin 2:</b> Optimización de la gestión de calificaciones y registro de estudiantes	10 personas del personal administrativo	-Encuesta -Cuestionario	6 semanas	E.P.N.F.I	Disponibilidad de equipos y conectividad
<b>Fin 3:</b> Adaptación a nuevas herramientas tecnológicas	10 personas del personal administrativo	-Cuestionario		E.P.N.F.I	Disposición del personal para adoptar nuevos cambios

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

<b>Propósitos:</b> Personal capacitado en el uso de herramientas ofimática	10 personas del personal administrativo	-Encuesta -Cuestionario		E.P.N.F.I	Participación activa del personal y acceso continuo a los equipos
<b>Componente1:</b> Acceso a equipos	18 equipos disponibles	Listas de cotejo		E.P.N.F.I	Contribuir en el aprendizaje tecnológico
<b>Act 1:</b> Preparar herramientas didácticas para realizar charlas sobre el uso básico del computador  Al personal	20 personas	Elaboración de cartelera informativa  Listas de cotejo		E.P.N.F.I	Tiempo y espacio adecuado para las charlas
<b>Act 2:</b> Utilizar folletos informativos sobre el uso básico de la ofimática	20 personas	Folletos informativos  Listas de cotejo		E.P.N.F.I	Contenido con material de aprendizaje

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

<b>Componente2:</b> Capacitación previa en herramientas ofimática	10 personas	Lista de cotejo	E.P.N.F.I	Tiempo del personal para asistir a la capacitación
<b>Act 1:</b> Implementar talleres de introducción básica de herramientas ofimáticas	10 personas	Entrevista	E.P.N.F.I	Equipos funcionales y disponibles
<b>Act2:</b> Realizar prácticas sobre el uso correcto de las herramientas de ofimática	10 personas	Encuestas Lista de cotejo	E.P.N.F.I	Disponibilidad y funcionalidad de los equipos
<b>Componente 3:</b> Motivación en el uso de la tecnología	10 personas	Encuestas	E.P.N.F.I	Comunicación contunua
<b>Act1:</b> Implementar charlas del uso básico de herramientas tecnológicas	10 personas	Trípticos informativos Lista de cotejo	E.P.N.F.I	Disponibilidad de facilitadores y espacios en la institución

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

<b>Act2:</b> Realizar material físico sobre el uso de herramientas ofimática	10 personas	Cartelera informativa Lista de cotejo		E.P.N.F.I	Diseño atractivo y didáctico
---	-------------	--	--	-----------	------------------------------

**Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**

## **ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO**

El Marco Lógico articula el proyecto de capacitación del personal administrativo en ofimática (el Propósito) con una duración de 6 semanas, siendo los Estudiantes del PNFI los únicos responsables de todas las actividades, desde la difusión (Componente 1) hasta la formación práctica (Componente 2) y la motivación (Componente 3). Si bien los Fines superiores apuntan a la optimización de la gestión y la reducción de tareas manuales, la viabilidad y el éxito del proyecto dependen críticamente de los Supuestos en el nivel de Fines y Propósito, específicamente la disponibilidad, funcionalidad y conectividad estable de los equipos, lo que identifica el mantenimiento de la infraestructura tecnológica como el principal riesgo no controlado que podría invalidar los resultados de la capacitación, a pesar de que los Indicadores Verificables se centran exitosamente en la medición de la participación y el conocimiento de las 10 personas meta.

### **Fuente:**

Hector Madriz

Pedro Jaramillo

Iván Ferrer

**2025**